

Club Santa María del Mar.



Estimado (a) Propietario (a):

Nos es muy grato recibirlos como Socios del Club Santa María del Mar.

Permítanos informales que en el momento de comprar una propiedad en Santa María del Mar, Ud. adquiere, 3 acciones de Inmobiliaria Club, firmando una Compra Venta de Acciones y Prenda, en la cual, Ud. se compromete a cancelar las Cuotas Sociales Ordinarias y Extraordinarias de nuestro Club, por un período de 5 años, así mismo las acciones quedan en prenda por este tiempo.

Para ser Socio es necesario poseer 3 acciones de Inmobiliaria Club, cancelar Cuota Extraordinaria y Cuotas Sociales mensuales.

La Cuota Extraordinaria es de UF 100, pago que se realiza una vez y con varias facilidades de pago.

La Cuota Social Mensual es de UF 2.0 desde el mes de Enero del 2006 a la fecha.

Existe la posibilidad de suscribirse al Pago Automático de Cuentas (PAC), para facilitar el pago de ésta.

Una vez cumplido lo anterior, y constituido como Socio Ud. incorpora a su grupo familiar, hijos (hasta 25 años) y nietos (hasta 15 años).

El Club Santa María del Mar, es una corporación sin fines de lucro, administrado por un Directorio de 5 personas Socios Activos del Club y le entrega los siguientes beneficios:

Las instalaciones del Club corresponden a las situadas dentro del anillo alrededor de la laguna.

Contamos con una Laguna Artificial, piscinas exteriores, piscina temperada, gimnasio, sauna, sala de pool, 8 canchas de tenis, casa botes, 3 canchas de fútbol (una de ellas iluminada, para partidos nocturnos), restaurant con el 20% de descuento, salones para los socios, Kids Club, Salones reunión, chiringuito, paddle, entre otros.

En temporada de Alta, podrán participar de las escuelas deportivas, campeonatos de fútbol, torneos de tenis y todas las actividades recreativas y deportivas que preparamos en cada temporada. Las instalaciones del Club son exclusivamente para uso de los Socios.

Cabe hacer presente que los propietarios del barrio de Santa María del Mar integran, voluntariamente, la Junta de Vecinos que entrega los siguientes beneficios: mantención de la Playa, áreas verdes, seguridad, en general, se preocupa de toda la mantención del barrio, traslado de servicio doméstico etc.

El pago de la Junta de Vecinos se realiza cada cuatro meses (Enero a Abril – Mayo a Agosto y Septiembre a Diciembre de cada año) y el valor es de \$ 30.000 cada cuatrimestre.

Su aporte voluntario es muy necesario para mantener el barrio en óptimas condiciones.

Lo invitamos a conocer nuestro Club y a ser parte de esta gran familia.

DIRECTORIO
Club Santa María del Mar.